

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C.

**Estados Financieros al
31 de Diciembre del 2020 y 2019
y Dictamen de los Auditores**

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C

Indice

- 1.- **Opinión.**
- 2.- **Balances Generales.**
- 3.- **Estado de Actividades.**
- 4.- **Estado de Flujo de efectivo.**
- 5.- **Notas a los Estados Financieros.**



**Informe de los auditores Independientes
A la H. Asamblea de Asociados de
Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C** que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y su flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C** y cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Se determinó que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban de comunicar en este informe.

Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C**

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

III.- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

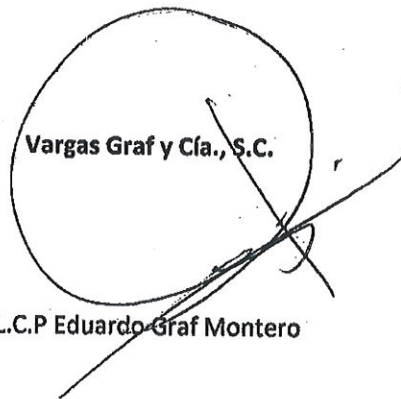
IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Banco de alimentos de Juanacatlan, A.C.**, para continuar como Asociación en funcionamiento.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C** deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Párrafo de énfasis

Como se describe con mayor detalle en la nota 1 Eventos relevantes COVID-19 a los estados financieros, la Asociación observó que durante el año 2020 no obtuvo un impacto menor en los ingresos por donativos con relación al año anterior. Es importante mencionar que, a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Asociación continúa manteniendo liquidez de su capital de trabajo. En consecuencia, la Asociación espera continuar con el normal funcionamiento de sus operaciones sin generar incumplimientos contractuales.

Guadalajara, Jal., a 30 de Abril de 2021

A large, circular handwritten signature in black ink, overlapping the text 'Vargas Graf y Cía., S.C.' and 'L.C.P Eduardo Graf Montero'. The signature is stylized and appears to be the name 'Eduardo Graf'.

Vargas Graf y Cía., S.C.

L.C.P Eduardo Graf Montero

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.

Balances generales

por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	Total		Total	
ACTIVO				
Circulante				
Efectivo y Equivalentes	\$	1,122,395	\$	843,777
Cuentas por cobrar (Nota 3)		209,803		32,162
Impuestos a favor		6,004		3,684
Total Activo Circulante		<u>1,338,202</u>		<u>879,623</u>
No Circulante				
Propiedades y equipo neto (Nota 4)	\$	2,468,374	\$	2,463,074
Total Activo No Circulante		<u>2,468,374</u>		<u>2,463,074</u>
Suma el Activo Total	\$	<u>3,806,576</u>	\$	<u>3,342,697</u>
PASIVO				
A corto plazo				
Impuestos por pagar	\$	67,944	\$	72,669
Otras cuentas por pagar		108,227		50,280
		<u>176,171</u>		<u>122,949</u>
Suma el pasivo total		<u>176,171</u>		<u>122,949</u>
Contingente (Nota 6)				
PATRIMONIO (Nota 7)				
Remanente del ejercicio		410,773		1,135,152
Remanente de ejercicios anteriores (Nota 7b)		3,219,632		2,084,596
Suma el patrimonio		<u>3,630,405</u>		<u>3,219,748</u>
Suma el pasivo y patrimonio	\$	<u>3,806,576</u>	\$	<u>3,342,697</u>
Cuentas de Orden (Nota 8)				
Promesas incondicionales de Donativos anuales por recibir		57,900		91,500
Donativos anuales por recibir prometidos		<u>57,900</u>		<u>91,500</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

 Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
 Representante Legal

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.

**Estado de Actividades
por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

	2020			2019
	Temporal	Permanente	Total	Total
Ingresos (Nota 9)				
Donativos en efectivo	2,113,539	225,000	2,338,539	1,378,949
Donativos en especie	10,783,541	-	10,783,541	4,874,079
Cuotas de Recuperación	3,942,300	-	3,942,300	3,173,984
Subsidios	-	425,991	425,991	1,470,583
Ingresos Financieros	11,656	-	11,656	4
Otros Ingresos	-	-	-	8,453
Total Ingresos	16,851,036	650,991	17,502,027	10,906,052
Egresos				
Gastos de operación (Nota 10)	5,381,787	650,991	6,032,778	4,633,321
Donativos en especie aplicados	10,783,541	-	10,783,541	4,874,079
Gastos de administración	274,935	-	274,935	262,184
ISR generado por no deducibles (Nota 11)	-	-	-	1,316
Total Egresos	16,440,263	650,991	17,091,254	9,770,900
Remanente favorable en el Patrimonio	410,773	-	410,773	1,135,152
Patrimonio al inicio del año	3,219,748	-	3,219,748	2,051,392
Ajuste a Patrimonio acumulado no restringido (afectación a registros contables por depuración) (Nota 7a)	(116)	-	(116)	33,204
Patrimonio al final del año	3,630,405	\$ -	\$ 3,630,405	\$ 3,219,748

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
 Representante Legal

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.

Estado de Flujo de Efectivo
por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios en el patrimonio neto	\$ 410,773	\$ 1,135,152
Ajuste a Patrimonio acumulado no restringido	(116)	33,204
Intereses a favor	11,656	4
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>343,248</u>	<u>242,394</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de operación	354,788	275,602
Cambios en:		
(Incremento) Disminución en Cuentas por cobrar	(179,961)	185,033
Incremento Cuentas por pagar	<u>53,222</u>	<u>13,744</u>
	<u>(126,739)</u>	<u>198,777</u>
Efectivo generado en actividades de operación	<u>638,822</u>	<u>1,609,531</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses cobrados	(11,656)	(4)
Incremento Activos Fijos	<u>(348,548)</u>	<u>(948,100)</u>
Efectivo generado en actividades de inversión	<u>(360,204)</u>	<u>(948,104)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Incremento (Disminución) neto de efectivo	278,618	661,427
Efectivo al inicio del año	<u>843,777</u>	<u>182,350</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 1,122,395</u>	<u>\$ 843,777</u>

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.


Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
Representante Legal

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C.
Notas a los Estados Financieros
por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020

Nota 1.- Descripción de la entidad.

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C. se constituyó el 25 de noviembre del 2008, siendo su actividad principal la recolección de productos alimenticios destinados al apoyo y asistencia social no remunerados para personas de escasos recursos.

Dicha asociación, es una organización sin fines de lucro que acopia, selecciona y distribuye, alimentos perecederos y no perecederos que anteriormente se desperdiciaban por no ser comercializables pero comestibles para familias en pobreza alimentaria. Dichos alimentos podrán ser obtenidos ya sea a través de donativos en especie y/o efectivo o comprados, distribuyéndolos entre familias de bajos recursos y/o instituciones de ayuda, que proveen de alimento a quienes los necesitan.

A Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. le interesa que la población a la que atiende reconozca la alimentación como un derecho para su calidad de vida. Es por ello que constantemente crea proyectos educativos, asistenciales y productivos con la finalidad de que tenga la manera de salir adelante por cuenta propia.

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. nacionalmente está incorporada a la Red de Bancos de Alimentos de México (BAMX), donde su objetivo de ser, es el erradicar el hambre en México.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el número de beneficiarios fue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Familias	1,443	1,908
Beneficiarios	5,772	10,520
Comunidades	40	35
Instituciones	5	5
Talleres y cursos en el CEIC	712	1,351

En el 2020 y 2019 se tuvo cobertura en 8 municipios de Jalisco, como son El Salto, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Chapala, Zapotlán del Rey, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlan.

Eventos relevantes – COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud anunció una emergencia sanitaria mundial, debido a una nueva cepa de COVID-19 y los riesgos para la comunidad internacional por la propagación global del virus. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición mundial. Las acciones tomadas por el gobierno en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales del país, un aumento en la incertidumbre económica y financiera, con una disminución significativa del valor de mercado de activos financieros, entre otros efectos negativos.

En vista de la nueva realidad, la asociación opero mediante el esquema de home office cuidando a los colaboradores de posibles contagios con la población, esto permitió seguir operando con nuestro los patronos y donantes.

Relativo a la situación antes descrita la Asociación observó que durante el año 2020 no obtuvo un impacto menor en los ingresos por donativos con relación al año anterior. Es importante mencionar que, a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Asociación continúa manteniendo liquidez de su capital de trabajo. En consecuencia, la Asociación espera continuar con el normal funcionamiento de sus operaciones sin generar incumplimientos contractuales.

Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. relativo a 2020 ha sido preparado por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) "Efectos de la inflación", dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.

A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) "Efectos de la inflación" se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2019	105.93	2.83%
2018	137.132	4.83%
2017	130.813	6.77%
	Inflación acumulada	14.43%

La inflación en el ejercicio 2020 fue de 3.15 %

A partir del año 2008, con motivo del cambio de entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación. Consecuentemente el efecto acumulado de actualización financiera se reclasificó a resultados acumulados, por el efecto realizado; manteniéndose en el capital el no realizado.

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

Remanente de operación

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

Efectivo y Valores

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor.

Inmueble, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%

Patrimonio

Patrimonio no restringido

Se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan,

- a) De todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y
- b) De los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio temporalmente restringido

Se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

Patrimonio permanentemente restringido

Corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Ingresos en efectivo

Los ingresos por donativos en efectivo se reconocen como aumentos al patrimonio en el momento en que efectivamente se depositan en las cuentas bancarias.

Ingresos en especie

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Donativos

- i. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.
- ii. Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C, realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

Nota 3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran de la siguiente manera:

Conceptos	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) Patrocinadores	165,464	5,000
b) Deudores Diversos	37,839	26,802
Funcionarios y empleados	6,500	360
Total	<u>209,803</u>	<u>32,162</u>

- a) En 2020 el saldo de Patrocinadores casi en su totalidad corresponde a comprobante fiscal emitido a la Secretaria de planeación, administración y finanzas.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta de Deudores Diversos, se integra por las cuotas que deben las comunidades a las que se les apoya con despensas y por operaciones llevadas a cabo con otros bancos de alimentos.

Nota 4. Activo fijo neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo fijo neto se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Edificios	\$ 1,416,552	\$ 1,416,552
Terrenos	120,000	120,000
Equipo de Transporte	281,982	4
Maquinaria y equipo	1,380,375	1,365,027
Mobillario y equipo oficina	904,981	861,468
Equipo de Computo	292,209	284,500
Activo Fijo Total	<u>4,396,099</u>	<u>4,047,551</u>
Depreciación Acumulada	<u>(1,927,725)</u>	<u>(1,584,477)</u>
Activo Fijo Neto	<u>\$ 2,468,374</u>	<u>\$ 2,463,074</u>

La depreciación registrada en los resultados de 2020 y 2019 asciende a \$ 326,189.00 y \$ 242,394.00 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Nota 5.- Instalaciones

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco de alimentos de Juanacatlan, A.C., cuenta con inmueble ubicado en Camino al seminario núm. 83, Juanacatlan, Jalisco, c.p. 45880. En dicho inmueble se encuentran la bodega y las oficinas de la institución.

El 2 de julio de 2014 se otorga al Banco de alimentos de Juanacatlan, A.C., un comodato por 99 años, por parte del Ayuntamiento de Juanacatlán, dicho comodato corresponde al espacio donde se encuentra ubicado actualmente el Centro Comunitario y donde se imparten talleres, cursos, capacitaciones, etc.

Nota 6.- Pasivo contingente.

De Tipo Laboral

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Asociación es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Derivado de lo anterior, La Asociación no reconoce los lineamientos de la NIF D-3 "beneficios a los empleados", el cual establece que en el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se debe registrar conforme se devengan y calcularse por actuarios independientes con base al método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, no se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estime cubrir la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Fundación.

Nota 7.- Patrimonio

a. Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por las aportaciones de los asociados, por los donativos recibidos en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuible entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

b. Remanentes de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2020 la asociación decide llevar a cabo una depuración de activos fijos y cuentas por cobrar, en virtud de lo anterior, el patrimonio acumulado sufrió un decremento neto de \$ 116.00

Nota 8.- Cuentas de orden

8.1 Promesas incondicionales de donativos por recibir, -

Los donativos que Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. espera recibir de acuerdo a promesas Incondicionales, son los siguientes:

Donador / Patrocinador	2020 para 2021	2019 para 2020
Corporación de Occidente S.A. de C.V.	\$ -	\$ 36,000
Rogmar, S.A. de C.V.	24,000	24,000
Carlos Delgado Luna	21,900	19,500
Salgitter Mannsmann Precision S.A. de C.V.	12,000	12,000
Total	\$ 57,900	\$ 91,500

Nota 9.- Ingresos restringidos

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos restringidos se integran como sigue:

<u>Tipo de Ingreso</u>	<u>Monto</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Finalidad</u>
Subsidio	\$ 343,759	Seguridad alimentaria de Jalisco 2019	Compra de alimento
Subsidio	82,232	Seguridad alimentaria de Jalisco 2020	Recurso Humano
Donativo	200,000	Comer en Familia	Beneficiarios directos
Donativo	25,000	Mejorar el acopio y calidad de productos en Almacen.	Beneficiarios directos
	<u>\$ 650,991</u>		

Los subsidios fueron otorgados por la Secretaría del sistema de asistencia social, a través de la Secretaría de Hacienda del estado de Jalisco. Los donativos fueron entregados por personas morales.

Nota 10.- Gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de operación se integran como sigue:

Gastos no restringidos	2020	2019
Compra de alimentos	\$ 1,888,298	\$ 1,374,435
Sueldos y salarios	1,564,831	1,318,572
Impuestos relativos a sueldos	363,650	283,030
Depreciación del ejercicio	343,248	242,394
Combustibles y lubricantes	276,176	273,137
Costo por donativo en especie	270,535	25,970
Iva pagado	258,037	263,749
Mantenimiento	271,465	137,019
Gastos varios	221,330	90,361
Primas de seguro	99,046	105,476
Fletes	87,120	23,164
Gastos no deducibles	81,290	3,761
Energía eléctrica	75,342	97,784
Teléfono e Internet	68,840	36,999
Cuotas de afiliación	63,502	106,606
Papelería y artículos de oficina	48,026	43,054
Muebles y enseres	28,860	66,576
Comisiones bancarias	12,717	22,588
Casetas	10,265	15,348
Capacitación y adiestramiento	200	30,414
Otras cuotas de recuperación	-	72,882
Total Gastos	\$ <u>6,032,778</u>	\$ <u>4,633,321</u>

Nota 11.- Entorno fiscal.

Régimen del impuesto sobre la renta.

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.

El monto de las partidas que fueron consideradas como concepto "Remanente distribuible" de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	2019
Conceptos asimilados a remanente distribuible	\$ 3,761
Porcentaje	<u>35%</u>
ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible	<u>\$ 1,316</u>

El 29 de septiembre del 2009, mediante oficio número 600-04-05-2009-77196, el Servicio de Administración Tributaria confirmó que Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C., cuenta con autorización para recibir donativos deducibles de impuestos.

De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el 13 de enero del 2020 se renovó dicha autorización.

Nota 12.- Logros

1. Refrendaron la continuidad y la participación en el Programa por la Seguridad Alimentaria de Jalisco, 2020 con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) con un monto total: \$425,991.12 (Cuatrocientos veinticinco mil novecientos noventa y un pesos 12/100 m.n.).
2. Revalidaron la continuidad en el Programa Comer en Familia enseñando a los beneficiarios a cocinar y comer saludablemente.
3. Mantuvieron la certificación en *Institucionalidad y Transparencia* que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Vence en noviembre de 2021.
4. Fueron beneficiados con el proyecto de coinversión, con la BAMX con alianza The Global FoodBanking, Cargill, BlackRock, J.P.Morgan, International Paper, por un monto de \$ 840,648.71 para la adquisición de una camioneta FORD-350 Modelo 2020, equipada con Caja térmica, thermo climax 400.
5. Lograron permanecer en la exposición y presentación de las acciones del Banco de manera permanente en la sala Movimiento y Acción Social (*mas*) del Museo Memoria y Tolerancia de la CDMX.
6. Fundación Coppel los apoyo con un donativo por \$25,000.00 para adquisición de 6 Macrobin 34-FVLF W/R-PP grey feet ivory, para recolección y distribución de alimentos, facilitando la logística e inocuidad del producto para su entrega.
7. Les aprobaron el proyecto comer en familia 2020, para mejorar los ámbitos alimenticios, logrando con ello la adquisición de una camioneta Nissan, en coinversión con corporativa de Fundaciones y Expo Guadalajara, implementado en nuestras comunidades talleres de nutrición.

Nota 13.- Nuevos pronunciamientos Contables.

El Consejo Mexicano de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de la siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

Normas e Interpretación a las Normas año 2021

Mejoras a las NIF 2021:

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar
NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
NIF D-5 Arrendamientos

Estas NIF'S, entrarán en vigor el 1º de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

Es importante señalar que la utilización de las NIF incrementa la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

Nota 14.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 30 de abril de 2021 por el Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes, Representante Legal de la Asociación, estos están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con el Código Civil del Estado de Jalisco. Dichos estados financieros no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esta fecha.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros.



Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
Representante Legal